



Expediente: 4287/23
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ BRITO DANIEL ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BRITO, DANIEL ANTONIO-DEMANDADO
27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4287/23



H106018436060

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ BRITO DANIEL ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4287/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 15/04/2025 presentado por MARIN,MARIA GABRIELA:

1) Líbrese **oficio** al Banco Macro S.A. a fin de que **TRANSFIERA** de la cuenta judicial n° 562209562564771, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$73.780,20 en concepto de pago a cuenta de planilla a practicarse en autos, a otra cuenta del **Banco Santander** de titularidad de la parte actora **TARJETA TITANIO S.A.**, CUIT: 30708379286, CTA. CTE. n° 0690058603, CBU: 0720069420000000586036, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 de ley n° 5480. AG - 4287/23

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.